Carta del prelado con ocasión del decreto sobre una curación milagrosa atribuida a Guadalupe Ortiz de Landázuri

El 9 de junio de 2018 se promulgó el decreto sobre una curación milagrosa atribuida a la intercesión de la Venerable Sierva de Dios Guadalupe Ortiz de Landázuri. Ese día, Mons. Fernando Ocáriz envió esta carta a los fieles del Opus Dei.

Roma, 9 de junio 2018

Queridísimos: ¡que Jesús me guarde a mis hijas y a mis hijos!

Esta mañana, en el día de la memoria del Corazón Inmaculado de María, la Santa Sede ha hecho pública la decisión del Papa Francisco de que se promulgue el decreto sobre una curación milagrosa atribuida a la intercesión de la Venerable Sierva de Dios Guadalupe Ortiz de Landázuri.

Demos gracias al Señor y a nuestra Madre la Santísima Virgen por este acto pontificio, que abre el camino a la beatificación de esta hermana nuestra, que, como ha declarado la Iglesia, "se entregó por entero y con alegría a Dios y al servicio de su Iglesia, y experimentó intensamente el amor divino".

Guadalupe convirtió todas sus tareas en lugar de encuentro con Cristo: la labor de investigadora en Química, las clases en distintos centros de enseñanza, la administración doméstica, la dirección de las residencias universitarias, etc. Su santidad se fraguó en la correspondencia a la gracia divina en la vida diaria, en el apostolado constante, y en el afán por buscar la promoción humana de los más necesitados.

Acudamos a la intercesión de Guadalupe, para que nos consiga la gracia de vivir con alegría y fidelidad nuestra vocación a la santidad y al apostolado en medio del mundo.

Con todo cariño, os bendice

pdf | Documento generado automáticamente desde <u>https://</u> opusdei.org/es-pe/article/carta-preladodecreto-milagro-guadalupe-ortiz/ (12/12/2025)